

SANTA CRUZ, 07 de Abril de 2022.-

VISTOS :

Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;

1. Resolución Exenta N° 015 de fecha 06.11.2020 que Aprueba Convenio de Transferencia de fondos para la ejecución de obras entre Junta Nacional de Jardines Infantiles e Ilustre Municipalidad de Santa Cruz. JI Y SC Villa Don Horacio.
2. Bases Administrativas "Proyecto ampliación y adecuación Sala Cuna Y Jardín Infantil Don Horacio".
3. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 35 de fecha 14.01.2021.
4. Decreto Exento N° 112 de fecha 15.01.2021, llama a Propuesta Publica.
5. Decreto Exento N° 432 de fecha 18.02.2021, declara desierta la Propuesta Publica.
6. Decreto Exento N° 433 de fecha 18.02.2021, segundo llamado a Propuesta Pública.
7. Decreto Exento N° 847, de fecha 31.03.2021, que revoca D.E. 432 de fecha 18.02.2021, ID 3863-2-LQ21.
8. Decreto Exento N° 975, de fecha 15.04.2021, declara desierta Licitación ID 3863-2-LQ21.
9. Acta de Evaluación de fecha 29.04.2021.
10. Certificado N° 1105 de Sesión Ordinaria N° 161° fecha 04.05.2021, el Concejo Municipal de Santa Cruz, que autoriza la contratación.
11. Decreto Exento N° 1.156 de fecha 05.05.2021, que adjudica Propuesta Pública.
12. Orden de Compra N° 3863-235-SE21.
13. Decreto Exento N° 1.480, de fecha 03.06.2021, que aprueba Contrato.
14. Informe de modificaciones ingresado por la empresa.
15. Autorización del DOM de Paralización de Obras.
16. Decreto Exento N° 2.457 de fecha 03.09.2021, que paraliza Obras.
17. Ord. 1001 de fecha 02.11.2021 dirigido a la Directora Regional JUNJI, solicitando aprobación de aumento de obras y obras extraordinarias subtítulo 24.
18. Resolución Exenta N° 015/87 de fecha 16.02.2022, que aprueba anexo modificación de convenio de transferencia de fondos entre la junta nacional de jardines infantiles e Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.
19. Decreto Exento 471 de fecha 16.02.2022, que aprueba Anexo de Convenio por parte del Municipio.
20. Decreto Exento N° 477 de fecha 16.02.2022, que aprueba disminución y aumentos de Obras.
21. Orden de Compra N° 3863-68-SE22.
22. Anexo de Contrato de prestación de servicio.
23. Póliza de Seguros de Garantía de Fiel Cumplimiento Contrato.
24. Póliza de Seguros N° 055344-00.
25. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

26. Informe Técnico del Encargado Infraestructura del DAEM y de Dirección de Obras, solicitando el reinicio de obras.
27. Decreto Exento N°768 de fecha 14.03.2022, Aprueba Anexo de Contrato y Reinicio de Obra.
28. Acta de Recepción Provororia de fecha 07.04.2022.

CONSIDERANDO :

1. La necesidad que tiene el Departamento Administrativo de Educación Municipal de finalizar la ejecución del servicio "Proyecto ampliación y adecuación Sala Cuna Y Jardín Infantil Don Horacio".
2. Qué, los trabajos se Financiaran con cargo a JUNJI, Cuenta Presupuestaria N° 215.31.02.004.001.018.

DECRETO EXENTO N°01104

1.- **APRUÉBASE**, Recepción Provisoria con fecha 07.04.2022 del proyecto denominado "PROYECTO AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL DON HORACIO", a cargo de la empresa contratista INGENIERÍA Y CONSTRUCCION LOS CANTAROS LTDA. Rut N°76.335.703-1, Representada por don RODRIGO ANTONIO FAUNDEZ GONZALEZ Rut N°13.502.75-1, ambos domiciliados en valle Vizcaya Poblacion Urmeneta N°122, comuna de Rancagua.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL www.mercadopublico.cl.



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

C. c. :
- Alcaldía (01)
- DAEM (01)
- OBRAS (01)
-----/